

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.1643
20 de mayo de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

MUJER Y POLITICA: COMPLEJIDADES Y AMBIVALENCIAS
DE UNA RELACION */

*/ Este documento fue elaborado por Adriana Muñoz D'Albora, consultora de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. Las opiniones expresadas en este trabajo, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

96-5-495

Indice

	<u>Página</u>
Resumen	v
INTRODUCCION	1
I. MOVIMIENTOS SOCIALES Y FEMINISMOS EN AMERICA LATINA	4
II. TIEMPOS DE DICTADURAS Y LA REBELION DE LOS MOVIMIENTOS	7
III. LA DEMOCRACIA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS A LA ACCION POLITICA DE LAS MUJERES	12
REFLEXIONES	15
ALGUNAS CONCLUSIONES	16
BIBLIOGRAFIA	17

RESUMEN

El presente trabajo es una reflexión muy general de la relación de las mujeres con la política, desde la historia reciente vivida y protagonizada por las mujeres en los países de América Latina.

El documento intenta reconocer en la historia de las mujeres latinoamericanas del presente siglo, la forma como han resuelto la tensión entre conservadurismo y cambio que esta presente en su relación con la política. Se pregunta si la tensión y ambigüedad presentes en la relación de las mujeres con la política tiene una connotación negativa, si la superación de esta tensión en un sentido de alianzas y consensos, más que de autonomías y fuerza propia, habla de una dificultad de conciliar género y política o más bien es en esta tensión y ambigüedad que subyace el nexo entre género y política.

A través del estudio se busca fundamentalmente el comprender la forma cómo las mujeres han resuelto su relación con la política, más que dar cuenta de las dificultades y obstáculos que encuentran para incorporarse a un mundo político definido y establecido sin ellas; intenta poner atención a un conjunto de procesos, evoluciones y tendencias que presentes con una reiterada insistencia en la historia política de las mujeres parecen ser la expresión de sentidos y significados que las propias mujeres han dado a la política; analiza las ambivalencias y complejidades que dan cuenta de la profunda tensión que parece envolver a esta relación; reconoce en el conflicto autonomía-cooptación, el eje de la tensión entre las mujeres y la política, así como en la tendencia a la integración en el sistema político más que al desarrollo de la fuerza política propia; y busca en la historia de las mujeres y en la particular y específica condición que ellas tienen en la sociedad, algunas respuestas al por qué han resuelto de esa forma su relación con la política. El estudio indaga en la dimensión política del género, en la compleja mezcla entre el orden y cambio en que está se expresa y en la invisibilidad de su presencia en la historia política convencional y también en la historia política de las propias mujeres.

Finalmente procura reconocer en la acción política de las mujeres, desde la rebelión sufragista de principios de siglo y a través del desarrollo de los poderosos movimientos de mujeres durante las dictaduras militares, hasta los tiempos de transición a la democracia, la existencia de fuerzas y organizaciones de mujeres en fuerte oposición y conflicto que parecen dar cuenta de una enorme dificultad de conciliar género y política. Observando con particular atención la proyección que el fortalecimiento del feminismo en las últimas décadas ha llegado a tener en estos procesos.

INTRODUCCION

El presente trabajo es una reflexión muy general de la relación de las mujeres con la política, desde la historia reciente vivida y protagonizada por las mujeres en los países de América Latina.

Desde hace algún tiempo se puede observar, no sin curiosidad, que hablar de mujer y política se ha transformado en un tema abordado, casi exclusivamente, por conceptos teórico-políticos que dan cuenta de un mundo cerrado, excluyente y discriminatorio para las mujeres, como también de propuestas, diseños y estrategias de acceso a ese mundo. Sin desconocer la enorme importancia de estas visiones y propuestas, ni los avances reales alcanzados, parece ser cada vez más necesario poner atención a un conjunto de hechos, situaciones y consecuencias políticas que con una reiterada porfía aparecen y reaparecen en los distintos momentos de la historia social y política de las mujeres y que parecen ser la expresión de sentidos y significados que las propias mujeres dan a la política. Una reflexión de esta naturaleza, nos pone ante el desafío de conocer como las propias mujeres han resuelto su relación con la política, más que dar cuenta de las dificultades y obstáculos que encuentran para incorporarse a un mundo político definido y establecido sin ellas.

En este afán y mirando la historia, en las páginas que vienen a continuación se intentó reconocer en la acción política de las mujeres, pasada y presente, un conjunto de procesos, evoluciones y tendencias que han marcado una compleja y ambigua relación de las mujeres con la política, insinuando fuertes tensiones entre la construcción de autonomías y los esfuerzos de integración en los partidos políticos y el estado, que una vez resueltas han dejado siempre atrás el desarrollo de la fuerza política propia para dar paso a la acción política mediada, realizada a través de otros. Mostrando una clara tendencia a abandonar el camino de la autonomía y la confrontación, dando un sentido más de concertación y de alianzas a la acción política de las mujeres.

Comprender por qué las mujeres han resuelto de esta forma su relación con la política fue la gran interrogante de este trabajo, concientes de que su respuesta requiere de un estudio de mayor profundidad y alcance que el presentado en estas páginas. Sin embargo, la historia revisada entrega antecedentes que orientan una interpretación que nos obliga a ir más allá de escenarios, contextos y momentos históricos, para ponernos frente a un complejo sistema de relaciones de las mujeres con la política - profundamente enraizado en su particular y específica condición en la sociedad - que cruza todo sistema económico - político y trasciende en la historia. Una reflexión sobre la historia política de las mujeres así orientada, abre grandes desafíos conceptuales y teóricos que son necesarios de enfrentar, porque el concepto dominante y tradicional de política ha dejado fuera y sin reconocimiento todos los espacios, procesos y escenarios que no se corresponden con los códigos convencionales de la política, haciendo invisibles y despojando de toda legitimidad la acción y participación política de las mujeres, las que irremediamente condicionadas por su condición de género, hacen política desde la exclusión y subordinación de una forma muy diferente a la establecida. Pero así como esta forma diferente no ha sido recogida por la política convencional, tampoco ha dejado huella en la historia política de las mujeres, porque resulta difícil -salvo en los últimos años- encontrar en la historia vivida y escrita por las propias mujeres, algún rastro que otorgue reconocimiento y legitimidad a esas formas diferentes y diversas en que hacen política las mujeres.

La lectura que se puede hacer de la historia de las mujeres es que la connotación política de sus intervenciones, no tiene para ellas un carácter de evidencia. Movilizadas y convocadas a participar, mayoritariamente en torno a lo que es apropiado para las mujeres en la sociedad, su participación ha quedado registrada más bien como una prolongación de las responsabilidades maternas, éticas y

valóricas que asumen en la sociedad que como expresión de una forma particular de ejercicio del poder y de la política. Incluso estudios recientes sobre el género, han interpretado la historia política de las mujeres en una dirección similar, dejando fuera de esta interpretación cultural de la historia, todo el poder ejercido por las mujeres como madres, como reproductoras de moral y de costumbres, desde donde, ya sea convocadas "desde arriba" por el estado y los partidos políticos o autoconvocadas desde ellas mismas, influyen, presionan, resisten y establecen alianzas. Las madres de la plaza de Mayo, las comadres de El Salvador, Las ollas comunes en Chile, las organizaciones en apoyo o en contra de las dictaduras y tantas otras organizaciones de mujeres, que se han desarrollado en abundancia durante las últimas décadas en América Latina, son expresión del enorme poder que han hecho sentir las mujeres desde la responsabilidad y legitimidad maternal, moral y ética que tienen en la sociedad obligando a avanzar en un debate y una reflexión sobre la dimensión política del género.¹

Lo político del género, que encierra en sí un complejo sistema de poderes y contrapoderes, alianzas y resistencias, emanadas precisamente desde la diferencia sexual, vale decir desde la condición de ser mujeres, ha sido invisibilizado por la política convencional, no recogido por la historia de las mujeres, dejando en las sombras el contenido y el significado político de las intervenciones públicas de las mujeres. Aunque invisibilizados, los sentidos y significados que las mujeres dan a la política, parecen ser la expresión de una compleja mezcla de responsabilidades por el orden y la estabilidad, propios de sus deberes de género, con la rebelión y la resistencia frente a la injusticia y la opresión, insinuando una compleja y ambigua relación de las mujeres con la política, inevitablemente proyectada en el curso y orientación seguidos por la acción política de las mujeres a lo largo de la historia.

En las páginas que vienen a continuación nuestro empeño fue intentar reconocer en la historia de las mujeres latinoamericanas del presente siglo, la forma como han resuelto la tensión entre conservadurismo y cambio que esta presente en su relación con la política. Desde la rebelión sufragista de principios de siglo y a través del desarrollo de los poderosos movimientos de mujeres durante las dictaduras militares, hasta los tiempos de recuperación y transición a la democracia, están presentes un conjunto de hechos, situaciones y consecuencias políticas que con una reiterada porfía parecen insinuar una clara tendencia de las mujeres a resolver esta tensión más en un sentido de consensos y alianzas que de confrontación y ruptura, proyectando la existencia de fuerzas y organizaciones de mujeres en fuerte oposición y conflicto. Con el desarrollo y fortalecimiento del feminismo, las fuerzas de la resistencia y el cambio, han ido cobrando un peso cada vez mayor en la acción política de las mujeres, influyendo fuertemente en la construcción de autonomías y fuerza propia de los movimientos de mujeres. Sin embargo en el largo plazo, el predominio de las fuerzas de los consensos y alianzas han terminado por encauzar hacia el estado, los partidos políticos, las iglesias e incluso en la vuelta a casa, las movilizaciones y la acción política de las mujeres.

¿La tensión y ambigüedad presentes en la relación de las mujeres con la política tiene una connotación negativa?

¿La superación de esta tensión en un sentido de alianzas y consensos, más que de autonomías y fuerza propia, habla de una dificultad de conciliar género y política?

¹ Un importante aporte a este debate se encuentra en el libro de Lola Luna y Norma Villarreal: Historia, Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991. Barcelona, 1994.

¿O más bien es en esta tensión y ambigüedad que subyace el nexo entre género y política.?

A modo polémico se intentará discutir en las páginas que vienen a continuación, que el desarrollo de una política de género no pasa por despojar de ambivalencias, ambigüedades y tensiones la relación de las mujeres con la política, sino por el contrario de proyectarlas en una acción política que complemente la fuerza de la autonomía y el cambio con las fuerzas de alianzas y accesos al Estado y la Institucionalidad política. La ambivalencia de la acción política de las mujeres hará así posible que desde la sociedad y el Estado, las mujeres desarrollen una política de género que impregne de pluralidad, participación y cambio los procesos de consolidación de la democracia en nuestro continente.

I. MOVIMIENTOS SOCIALES Y FEMINISMOS EN AMERICA LATINA

A. LA REBELION EN MOVIMIENTO

El 3 de Noviembre de 1793, Olimpia de Gouges moría bajo la guillotina, acusada de ser una conspiradora que había renegado de las virtudes propias de su sexo. El delito de esta francesa fue escribir " La Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana", donde se atrevió a afirmar que si " la mujer tiene derecho al cadalso, también lo tiene a subir a la tribuna " ²

En la guillotina morían los sueños y las esperanzas de miles de mujeres que se unieron con decisión y valentía a la Revolución Francesa identificadas en los ideales de LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD. Mujeres que imaginaron un mundo de ciudadanas y ciudadanos, de seres humanos libres e iguales, comprendieron en ese gesto de muerte que la discriminación y opresión de la mujer se quedaban para ser parte de los tiempos modernos que ellas habían ayudado a nacer.

En el nuevo orden se fueron construyendo y reconstruyendo desigualdades que dejaron relegadas y excluidas a las mujeres. Mientras el derecho a voto, el derecho a la educación y al trabajo se transformaron en derechos universales, las mujeres de diferentes razas, condiciones sociales y edades, daban inicio a desafiantes y audaces movilizaciones por recuperar y conquistar para ellas la universalidad de los derechos que les fueron negados.

La rebelión de las mujeres que murió con Olimpia de Gouges, había resurgido con fuerza a finales del siglo XIX. Las sufragistas, movilizadas en el mundo entero, "mozas insolentes" en Inglaterra, "respetadas damas mesuradas en Chile" ³ rompen prejuicios, conquistan derechos y encienden la llama de la rebelión feminista para dejar al descubierto, una vez más, las contradicciones profundas entre los

² Roig. M. El Feminismo. Aula Abierta Salvat, Barcelona, 1986. Citado por Teresa Valdés en: "El Movimiento Social de Mujeres y la producción de conocimientos sobre la condición de la mujer". Flacso, Santiago de Chile, 1993, pag 10.

³ Kirkwood Julieta. Ser política en Chile. Las feministas y los partidos políticos. Flacso, Santiago de Chile, pag 83.

principios universales de igualdad contenidos en la teoría y el discurso de los tiempos modernos, y las vivencias reales y cotidianas de desigualdades entre los sexos.

La poderosa rebelión de las sufragistas, movilizadas desde marchas callejeras con gritos y pancartas, hasta los clubes de señoras, las tertulias literarias, los artículos en periódicos y revistas, las obreras y las maestras, fue arrancando al discurso y a la teoría de la igualdad, uno a uno de los derechos negados a las mujeres. A estas sufragistas, a quienes la prensa de la época calificó de “hienas salvajes” en Europa y de “ratas descaradas” en Chile⁴ debemos las mujeres del siglo XX nuestros derechos políticos y ciudadanos, que hoy día nos parecen propios desde siempre.

Con un golpe tan fuerte como el de la guillotina de Olimpia de Gouges, cayó sobre la rebelión de las mujeres la disolución y silencio de las sufragistas. Después de la enorme presencia pública de las mujeres, movilizadas en fuertes organizaciones autónomas, irreverentes y audaces, hasta la conquista del voto político, el movimiento de mujeres se atomiza, las organizaciones se disuelven y los feminismos se silencian.

Numerosos son los estudios e investigaciones que desde la historia han buscado conocer este fenómeno. Julieta Kirkwood, buscó desentrañar la magnitud del silencio feminista en Chile, desde la historia escrita y vivida por mujeres, sin encontrar explicaciones que dieran cuenta de lo que ella llama una experiencia abortada, algo que había sido detenido y destruido⁵.

Lo que conocemos, siguiendo a Julieta y a otras investigadoras que estudian este fenómeno en la casi mayoría de los países latinoamericanos, son las formas como se silencia la poderosa rebelión de las mujeres: organizaciones autónomas disueltas y desaparecidas, mujeres de vuelta a casa o repartidas en los partidos políticos tradicionales. Conocemos el recorrido de los silencios de la rebelión feminista, pero la curiosidad persiste.

¿Por qué el feminismo inmediatamente después de conquistado el voto femenino, se transformó en una multitud de mujeres en retirada?⁶

¿Por qué no se llegó a consolidar la sólida y legítima presencia de las mujeres en la escena política?

¿Por qué los partidos políticos absorbieron toda la energía y la fuerza de movilización de las mujeres, poniéndola al servicio de proyectos patriarcales?

Preguntas difíciles para indagar en una realidad compleja y su respuesta nos acerca inevitablemente a los significados que las mujeres atribuyen a su acción política. Esto es, conocer lo que las propias mujeres se plantean y buscan en la política, más que dar cuenta de los obstáculos y dificultades que encuentran para incorporarse a un quehacer político definido y establecido sin ellas.

⁴ Ibid, pag. 114 (Citado de El Mercurio 1913)

⁵ Ibid, pag. 79

⁶ Ibid, pag. 154

Una vez más, resulta difícil encontrar en la producción teórica feminista latinoamericana de las últimas décadas, una interpretación más acertada que la que hizo Julieta Kirkwood acerca de la relación mujer y política. Julieta comprendió al estudiar la historia del feminismo chileno de principios de siglo, que la acción política de las mujeres es un acto de negación de la negación de que han sido objeto en la sociedad, acción que busca la realización de un ideario de liberación, de una virtualidad de su ser humano en plenitud⁷.

El acto de negación de las mujeres de su exclusión de los derechos políticos y ciudadanos, otorgó sentido y significado a la acción política feminista en los tiempos sufragistas, expresada en fuerza y autonomía de un movimiento de mujeres que conquista derechos en la utopía de la igualdad y la libertad ciudadanas, arrancadas al ideario democratizador de los tiempos modernos. En palabras de Julieta “ la virtualidad de la liberación femenina “ en esa época, es la igualdad de derechos y en torno a ella se convocan, se movilizan y triunfan las mujeres. La conquista del voto femenino suponía la igualdad lograda entre los sexos, las mujeres, ahora ciudadanas, miran hacia la institucionalidad política antes negada, desarticulan sus poderosas organizaciones y se disuelven en los partidos políticos como prueba rendida para demostrar ante la sociedad su capacidad política. Parecía como si la historia recién trazada de triunfos y conquistas, alcanzadas desde trayectorias y significados políticos propios de las mujeres, no hubiese tenido para ellas valor político.

Una extraña ambigüedad parece envolver la relación de las mujeres con la política, dando cuenta de fuertes tensiones entre la construcción de autonomías y los esfuerzos de integración en los partidos políticos y el estado, resueltas más bien en un sentido de alianzas y concertación, que dejan de manifiesto la dificultad de las mujeres de otorgar legitimidad a sus propias formas de hacer política y el abandono de la fuerza política propia.

El hecho histórico que quizás mejor ilustra este fenómeno es la fundación del Partido Femenino Chileno (P.F.CH.) en 1946, que siguió una línea feminista, populista, progresista y antioligárquica. En corto tiempo, el P.F.CH, ocupó un lugar destacado entre las fuerzas políticas chilenas y demostró que las mujeres eran capaces de hacer alianzas, negociar y competir electoralmente, a través de una organización propia y autónoma. La fundación del P.F.CH, contradice la tendencia a la desarticulación y disolución en los partidos políticos que siguen la casi totalidad de las organizaciones de mujeres que se habían desarrollado en Chile en esa época.

Breve fue sin embargo, la existencia de P.F.CH. La descalificación y el desprestigio que, desde los partidos políticos, desde el Estado y la opinión pública, se dejó caer sobre la acción del P.F.CH. y particularmente sobre su presidenta y senadora María de la Cruz (acusada de importación ilícita de relojes), terminó por disolver a este partido y con esto se puso fin a la única experiencia que conoce el movimiento de mujeres en Chile y quizás en América Latina, en relación al desarrollo de una fuerza política femenina “contendor”, cuestionadora del “orden político natural” y desafiante de la ambigua relación de las mujeres con la política.

Este episodio de la historia del movimiento de mujeres en Chile, rescatado por el afán investigador de Julieta Kirkwood,⁸ merece ser analizado a la luz de la historia presente de los

⁷ Ibid, pag. 34-35

⁸ Ibid, pag. 151-154

movimientos, los feminismos y la política en nuestros países latinoamericanos. Porque la deserción y el abandono de las mujeres del P.FCH., no sólo se explica por el ataque concertado de parte de la totalidad de los partidos políticos y del Estado, sino que también por la conducta que las propias mujeres asumen frente a estos acontecimientos. Las audaces militantes y simpatizantes del P.F.CH., se reconocieron culpables de los errores cometidos y fracasadas en su intento de transgredir los límites del sólido mundo político instalado sin ellas. Ajenas a este mundo, no alcanzaban a comprender los hechos que culminaron en el desprestigio y condena pública del P.FCH, como resultado de las contingencias propias de una acción política que se resuelve más en la fuerza y el poder que en postulados ético-morales y llegaron a aceptar que no estaban preparadas para la política. Metidas en esta trampa, las mujeres se replegaron y abandonaron la acción política propia, para alcanzar la "Madurez"⁴ a través de los partidos políticos tradicionales de izquierda, centro y derecha. En su retirada, las mujeres renunciaron a la autonomía y siguieron el camino de las alianzas y los consensos, a través de una acción política mediada, realizada en un mundo político ajeno, imprimiendo, quizás en ese momento, un sello definitivo a su relación con la política.

Nunca más -salvo los atisbos del feminismo actual- las mujeres pudieron asumir el derecho y la voluntad de hacer política autónoma. El feminismo en adelante será una multitud en retirada que cambiará su propia fuerza en confesión de inmadurez" (J:Kirkwood, 1982)

Por qué las mujeres resuelven de esta forma su relación con la política ?

¿Cómo es que mujeres capaces de levantar fuertes organizaciones, conquistar derechos negados, construir un partido político propio, se declaren finalmente inmaduras y no preparadas para la política?

¿Dónde está la trampa puesta al desarrollo político de las mujeres ?

Largos años de investigación feminista, han contribuido a descubrir la secreta e imbrincada trama de relaciones sociales desiguales que, desde dimensiones simbólicas o concretas, sutiles o directas, reglamentadas o no, explícitas o implícitas, materializadas por hombres, por mujeres o por colectivos con poder de decisión, reproducen un orden social fundado en profundas desigualdades entre los sexos y oponen resistencias a cualquier cambio buscado del orden establecido⁹. Complejos y subterráneos procesos y mecanismos multiplican la dominación subordinación entre los sexos en la economía, la política la cultura y lo social, y reproducen resistencias -masculinas y contrapoderes-femeninos que en una extraña mezcla de contradicciones, oposiciones y alianzas, sustentan y cuestionan el orden social fundado en las desigualdades de género.

El golpe certero que puso fin a la poderosa rebelión sufragista, concertó oposiciones desde el sistema político establecido y una suerte de consentimientos femeninos de no transgresión de límites ni alteración del "orden natural" de las cosas. Las mujeres, cazadas en sus propias ambigüedades, siguieron el discurso del orden y la moral que sabían propios de su condición femenina. La rebelión sufragista llegaba a su fin entrampada en una especie de alianza de género o entre géneros que se impuso por sobre el camino de confrontación y autonomía política que durante décadas habían desarrollado las mujeres.

⁹ Hola Eugenia y Pischedda Gabriela. Mujeres, Poder y Política. Nuevas tensiones para viejas estructuras. Ediciones CEM, Santiago de Chile, 1993, pag. 79

A partir de este momento, las mujeres harán política desde la trastienda de los partidos políticos, desdibujadas sus luchas emancipatorias en los grandes proyectos nacionales y movilizadas en torno a crisis o rupturas sociales, como fuerza del orden y la moral. La denominada pasividad cívica de las mujeres que siguió a la caída de las poderosas organizaciones femeninas demostró, a poco andar, ser un activo potencial de reproducción del orden establecido (voluntariados, centros de madres, asistencialidades)

Resuelta así la relación de las mujeres con la política en tiempos sufragistas, lo que viene después son largos años de silencio feminista, donde se sumergieron las capacidades, autonomías y la fuerza política propia de la mujeres, a la espera de renacer quizás en algún momento de la historia futura.

II. TIEMPOS DE DICTADURAS Y LA REBELION DE LOS MOVIMIENTOS

En los últimos veinte años, una vasta producción teórico política ha dado cuenta del desarrollo de múltiples y diversas organizaciones de mujeres en la casi totalidad de los países latinoamericanos. El inicio de los 70 anunciaba el resurgimiento de las movilizaciones y del impulso organizativo de las mujeres silenciados por más de dos décadas.

La presencia de las mujeres en la escena social es un hecho incuestionable en estos años como lo es también el contexto de profundas transformaciones sociales, políticas y económicas en que se gestan, nacen y desarrollan las nuevas organizaciones, movilizaciones y rebeliones de las mujeres. Paradojalmente, las mujeres recuperan, en tiempos de golpes de estados y dictaduras, el espacio político perdido cuando conquistaron derechos ciudadanos negados (voto político).

Con gran energía renace durante estos años la fuerza propia de las mujeres y aunque proyectada en una enorme diversidad de organizaciones, se hizo visible con potencia en el conjunto de las sociedades latinoamericanas. Las mujeres se perfilaron como un actor social cuya identidad y legitimidad se definía cada vez más en relación a sus propias capacidades y potencialidades, que a través de representaciones mediadas por otros. Y es que, desbaratada la institucionalidad democrática y rota la relación del Estado con la sociedad, lo que quedó fue un mundo social contenido de cotidianeidad, cruzado por la represión y la violencia, por acciones contestatarias, relaciones solidarias y colectivas y por la ausencia de representaciones y nexos con el Estado. El mundo social que lenta y dificultosamente se fue desarrollando en la mayoría de los países latinoamericanos, desde la exclusión económica, social y política, que regeneró el tejido social y sustentó la recomposición y rearticulación del mundo político llegó a ser un mundo social lleno de mujeres.¹⁰

La importante presencia de las mujeres en el escenario público durante estos años, asumió diversas formas y tuvo su origen en muy diferentes vertientes. Desde organizaciones de sobrevivencia, de defensa de la vida, político partidista y feministas, se proyectaron un conjunto de acciones, propuestas y movilizaciones que de modo genérico se denominó movimiento de mujeres y al que se llegó a reconocer como uno de los movimientos sociales más importantes desarrollados en las sociedades latinoamericanas en los últimos años. Amalgamadas en la acción cotidiana de lucha por la democracia, las organizaciones

¹⁰ Muñoz D. Adriana. Fuerza Feminista y Democracia. Utopía a realizar. Vector-Ediciones Documentas. Santiago de Chile, primera edición, 1986, pag. 65

de sobrevivencia y de defensa de los derechos humanos se confundían con los feminismos y los procesos embrionarios de reorganización de los partidos políticos, llegando a ser portavoces privilegiados de mundos silenciados y expresión compleja de un movimiento de mujeres que se desarrolla desde diferentes espacios, con tiempos distintos y que combina objetivos inmediatos de sobrevivencia con objetivos de más largo plazo en un sentido político y de rebelión frente a su subordinación ¹¹.

Pero fue a partir de este tipo de organizaciones y movilizaciones que las mujeres empezaron a encontrarse, a crear espacios de participación y a desarrollar una enorme potencialidad política, impregnada de cotidianeidad, ayuda solidaria, maternidad, autonomías y feminismos, que cuestionó severamente las formas de entender y hacer la política y gestó nuevas formas de relación entre el mundo social y el mundo político. La lectura más recurrente de estas experiencias, interpreta a los movimientos de mujeres como portadores de nuevas formas de hacer política que desde la cotidianeidad de la sociedad civil desafían al Estado y construyen un proyecto alternativo de sociedad perfilándose como un movimiento social de nuevo tipo.

No cabe duda que, adquiriendo formas, contenidos y énfasis distintos, los movimientos de mujeres llegaron a ser, en la mayoría de los países latinoamericanos, pilares fundamentales en la lucha por recuperar la democracia, a la vez que dieron visibilidad a la existencia de un actor social-mujer, plasmado desde lo que llegó a denominarse "formas alternativas" de organización y participación y que anunciaba la presencia de un proyecto de cambio social, cultural y político y la reinstalación de la fuerza propia de las mujeres. Sin embargo, aunque este ha sido un tema ampliamente estudiado y discutido en América Latina, resulta difícil reconocer en estas experiencias la existencia de un movimiento social de mujeres que efectivamente llegara a alterar los procesos y sistemas políticos tradicionalmente establecidos. Movilizadas las mujeres en un escenario de golpes de estado, crisis y dictaduras, de intereses y reivindicaciones inmediatas, los espacios conquistados, llenos de cotidianeidad, de autonomías y de resignificaciones culturales de la sociedad y la política, estaban inevitablemente cruzados por lógicas y dinámicas de un mundo político que aunque sumergido bajo el peso de las dictaduras, hizo sentir su presencia y su voluntad hegemónica de los procesos de democratización de las sociedades latinoamericanas, paralizando y haciendo retroceder las potencialidades de desarrollo de movimientos fuertes y autónomos.

El peso que históricamente habían tenido los partidos políticos en nuestros países, se proyectó lenta y subterráneamente en el mundo social -que desde la autonomía se articuló en torno a masivas movilizaciones de oposición y resistencia a las dictaduras - en la búsqueda de poner en juego lineamientos programáticos, políticas de alianzas y estrategias de movilización que abrieran paso a la conducción y liderazgo partidario de los procesos de desestabilización de las dictaduras, instrumentalizando, de esta forma, los movimientos sociales y las movilizaciones impulsadas por ellos.

Una evolución de esta naturaleza de los movimientos sociales, dejó abierta una serie de interrogantes que han buscado desentrañar las grandes desigualdades observadas entre los contenidos y alcances que se otorgó a los movimientos en los tiempos de mayor exclusión y atomización social y política de los países latinoamericanos y la proyección real que estos llegaron a tener en períodos de apertura y normalización política. Porque resulta difícil atribuir las tensiones y debilitamiento progresivo

¹¹ Vargas Virginia. Feminismo y Movimiento Social de Mujeres, en: Mesa Redonda "Feminismo y Movimiento Social de Mujeres". Reproducido por el grupo de acción "Flora Tristan". Lima, Junio 1987, pág. 2

de los movimientos sociales, sólo a la fuerza que adquieren los partidos políticos en años de apertura política o sólo a una tendencia perversa de estos orientada a despojar al mundo social de su autonomía y de sus formas directas y propositivas de acción. Es cierto que de todo esto hay, pero es pertinente preguntar también, qué sucede al interior de los propios movimientos e indagar si estos llegan a consolidar espacios de participación autónomos y a ser portadores de proyectos alternativos de sociedad. Conocer las debilidades propias de los movimientos sociales, así como las complejidades que en tanto fenómenos sociales estos encierran y la profundidad de la tensión que envuelve la relación entre movimientos y partidos políticos, es una tarea aún pendiente.

Los movimientos de mujeres no estuvieron ajenos a esta realidad. Progresivamente las estrategias partidarias se hicieron sentir en el mundo social-mujer, afectando con más fuerza a las organizaciones de origen político-partidista, que se vieron sometidas a profundas tensiones y paralizaciones en momentos de crisis y diferencias políticas entre sus partidos. Es el caso, por ejemplo, de la organización "Mujeres por la Vida",¹² formada en Chile por mujeres de todo el espectro opositor democrático del país, que desde su constitución en 1983 fue el espacio de mayor convocatoria y más amplia concertación en la movilización de las mujeres durante los años de dictadura y representó la articulación de organizaciones de mujeres del mundo popular, de mujeres militantes de partidos políticos y feministas. Aunque "Mujeres por la Vida" generó dinámicas de unidad y concertación mucho más sólidas que otras organizaciones de la oposición democrática, su acción estuvo cruzada y fuertemente impactada por las diferencias y fisuras entre los partidos políticos, como quedó demostrado cuando la profunda confusión y división que afectó a la oposición democrática, resultado del atentado a Pinochet en septiembre de 1986, dejó completamente paralizada a esta organización. A partir de ese momento se hizo cada vez más visible el entrecruce de las distintas opciones estratégicas que se desarrollaron al interior de la oposición democrática chilena (movilización-negociación política versus movilización -insurrección popular), con la acción y movilización de las mujeres, generando fraccionamientos profundos, desencuentros difíciles de superar y que inevitablemente desembocaron en un movimiento social de mujeres partido en dos.¹³

La proyección que los partidos políticos llegaron a tener en el mundo social-mujer, generó conflictos, confusiones y falta de solidaridad entre las distintas organizaciones de mujeres. Porque la obediencia a los partidos necesariamente se traducían en la ruptura de las autonomías, de las identidades colectivas y de las reivindicaciones y propuestas específicas, buscando reducir la movilización de las mujeres a las necesidades, urgencias y prioridades partidarias. Pese a que desde numerosas organizaciones de mujeres de orientación feminista se intentaba conciliar la lucha contra las dictaduras con reivindicaciones de género, esta tendencia no constituyó un rasgo general del movimiento de mujeres, sino que más bien el eje de una fuerte tensión entre la búsqueda de autonomías y fuerza propia y la

¹² "Mujeres por la Vida, surgió como una instancia que convocaba a todas las mujeres, tanto de partidos políticos como de organizaciones sociales y feministas, a aunar esfuerzos en torno a la movilización femenina. Participaban más de 30 organizaciones, desde el Departamento Femenino de la Democracia Cristiana al Coordinador Político que agrupaba a las mujeres de izquierda, pasando por la feministas de La Morada, las mujeres organizadas en torno a las Ollas Comunes, el Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical y estudiantes universitarias". Extraído de Mires Lylian. Las mujeres y su articulación con el sistema político, en: Proposiciones, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 1993, pag. 99.

¹³ Muñoz D. Adriana. op. cit. Segunda Edición, 1988, pag 103

cooptación o reducción a los partidos políticos, que parecía reeditar la ambigüedad de la relación de las mujeres con la política presente ya en los tiempos de la rebelión sufragista.

Es por esto que conocer los alcances y proyecciones del denominado movimiento de mujeres es una cuestión difícil. Una gran mayoría de mujeres latinoamericanas vivieron los años de crisis y dictaduras en nuestros países, ilusionadas en la construcción de grandes movimientos de mujeres, dotados de autonomías, fuerza propia y portadoras de proyectos de profundos cambios culturales. Con estas ilusiones y convicciones se oponían y resistían a las dictaduras, negando negaciones como decía Julieta Kirkwood y haciendo ver la opresión de las mujeres en la violencia de otras libertades silenciadas. Eran las feministas, viviendo y trabajando los feminismos ya sea en los partidos políticos o en las organizaciones feministas autónomas, buscando articular desde las luchas cotidianas por la vida y la sobrevivencia, las militancias políticas y las reivindicaciones de género, ese gran movimiento transformador de la vida soñado y deseado.

El feminismo ha jugado un papel gravitante en los movimientos de mujeres. No sin dificultades, las feministas buscaron articularse con estos movimientos en sus diferentes vertientes y expresiones, evidenciando y enfatizando las nuevas formas de participación de las mujeres contenidas de demandas y reivindicaciones propias y de luchas por romper su subordinación. Avanzando desde una especie de “vocación de marginalidad”¹⁴, algunas corrientes del feminismo se volcaron con fuerza a la construcción de alianzas y correlaciones de fuerza que proyectaran las reivindicaciones de género al conjunto de la sociedad, en un proceso que dejó de manifiesto las profundas diferencias existentes entre las feministas.

Distintas visiones y posiciones acerca de las formas de aproximación y de relación entre el proyecto político feminista y el proyecto global de sociedad, cruzaron el debate y la acción feminista como también las formas de articulación con los movimientos sociales de mujeres que las feministas buscaban potenciar. Polarizadas las diferencias entre feministas autónomas y feministas de partidos, estas se expresaron en la tensión entre el feminismo concebido como un proyecto político global que contiene en sí los cambios y transformaciones de la sociedad y el feminismo como un proyecto que no contiene en sí mismo un proyecto de esta naturaleza ya que este debe ser buscado en conjunto con otras fuerzas sociales y políticas¹⁵. Estas diferencias que se expresaron en un profundo y complejo debate entre mujeres de una definida opción feminista, estuvo presente también en el conjunto del movimiento de mujeres y cruzó la acción y el desarrollo de las organizaciones de mujeres del mundo popular y del mundo político militante, reeditando con fuerza, en esa época, las tensiones y ambivalencias de la relación de las mujeres con la política.

Esta tensión acompañó el desarrollo de los movimientos de mujeres en la casi mayoría de los países latinoamericanos y dio una forma compleja y desigual a este desarrollo, porque mientras algunas corrientes del movimiento buscaban fortalecer las articulaciones entre las diversas organizaciones de mujeres y desde allí fortalecer la autonomía, la fuerza propia y la capacidad de demanda y de presión del movimiento, otras corrientes buscaban la legitimidad política a través de acciones y movilizaciones concertadas con los partidos políticos, alineadas en torno a las distintas opciones estratégicas formuladas por éstos y dejando en un lugar secundario las demandas y propuestas de género.

¹⁴ Vargas Virginia. op.cit. pag. 8

¹⁵ Ibid, pag. 8-9

Esta fuerte tensión y ambivalencia que una vez más se hace presente en la historia política de las mujeres, siguió la tradicional tendencia a ser resuelta en un sentido de concertación y alianzas con la institucionalidad política, diluyéndose la rebelión de los movimientos en la estructura partidaria y en la burocracia del Estado. Sin embargo, la consideración de algunos procesos y evoluciones políticas observadas en el mundo-social-mujer durante estos años, permite llegar a distinguir algunas situaciones que otorgarán una cierta singularidad a la acción política de las mujeres en tiempos de transición y consolidación de la democracia en América Latina. Porque, pese a que una vez más esta tensión es resuelta en la subordinación de las autonomías y la fuerza propia a la integración en la institucionalidad política, la fuerza y potencia que llegó a desarrollar el feminismo durante estos años, provocó una fuerte separación en el mundo -social-mujer, que se expresó en la permanencia y consolidación de una fuerza feminista que hizo irreversibles los procesos de desarrollo y cristalización de una política de género que se proyectó y se hizo visible desde la poderosa rebelión de los movimientos de mujeres en tiempos de dictaduras.

En el caso de Chile es posible observar que en medio de las ambivalencias propias de la relación de las mujeres con la política, se empezó a perfilar una fuerza política de rasgos muy particulares, porque se constituía desde articulaciones parciales de las vertientes políticas, sociales y feministas del movimiento de mujeres. Esta fuerza irrumpió como un enorme esfuerzo que insinuaba nuevas formas de superación de la tensión autonomía-cooptación, ensayando una fuerte transformación de la relación entre los partidos políticos-la militancia femenina y el mundo feminista y popular autónomo. Esta búsqueda de nuevos nexos entre las mujeres y el sistema político, posible de definir como una línea de equilibrio entre autonomía y cooptación, culminó con la creación de la Concertación de Mujeres por la democracia en diciembre de 1988. “La iniciativa no partió de la dirigencia de los partidos sino de mujeres militantes, con cierta relevancia dentro de los partidos y de mujeres feministas, que al mismo tiempo tenían una trayectoria académica importante. Al constituirnos, dejamos claro que no pretendíamos ser el brazo femenino de la Concertación de Partidos, pero que compartíamos su ideario político global y que trabajaríamos coordinadamente, pero en forma autónoma. No creo equivocarme al decir que esta voluntad de autonomía a muchos no les gustó ¹⁶.

La Concertación de Mujeres por la Democracia se creó con un plazo de funcionamiento por un año, contó con recursos propios y su objetivo principal fue diseñar un Programa y una Agenda política de la mujer para ser propuesta e implementada por el futuro gobierno democrático que ya perfilaba su triunfo. Una parte importante de esta Agenda fue incorporada al Programa de la Concertación de Partidos por la Democracia, y la enorme actividad que desplegó la Concertación de Mujeres a lo largo de todo el país, a través de diversas campañas y encuentros, hizo crecer el entusiasmo y la adhesión de cada vez más mujeres a esta organización, buscando su proyección más allá de los limitados plazos de funcionamiento definidos al momento de su creación “ Sin embargo, a principios de este año (1990), el consejo de la Concertación de Mujeres acordó terminar con la organización. Un directorio integrado por una representante designada por cada partido de la Concertación ha asegurado la dirección provisoria de la Concertación de Mujeres hasta la fecha de hoy, de manera de permitir que lleváramos a cabo nuestros compromisos pendientes: publicación del libro “tramas para un nuevo destino” y la realización de este encuentro ¹⁷. Lenta y silenciosamente, ya a finales de 1990 y comienzos del 1991, la Concertación de

¹⁶ Rossetti Josefina. Por Qué Hacer Un Encuentro, en: Ideas para la Acción, Concertación de Mujeres por la Democracia, Enero 1991, pag. 10

¹⁷ Ibid, pag. 10-11

Mujeres había dejado de existir. ¿Y que sucedió con este enorme esfuerzo que insinuó con certeza la posibilidad de resolver la ambivalencia de la relación entre mujer y política desde la complementación de las fuerzas en oposición, más que desde la reducción de las autonomías en cooptación, y que mostró con nitidez que desde esa redefinición y resignificación de la relación género-política, emergió con fuerza un contenido y proyección progresista y de cambio en la acción política de las mujeres?

El fin de la Concertación de Mujeres nos hace volver la mirada hacia casi cincuenta años atrás, cuando el Partido Femenino de Chile terminaba por disolverse. Observando las diferencias entre el P.F.CH y la Concertación de Mujeres como también los tiempos históricos en que existen, nace la tentación de comparar el destino seguido por poderosos movimientos y acciones políticas de las mujeres que no llegan a cristalizar su fuerza en poder político y social. Pero haciendo abandono de una inclinación pesimista en la interpretación de la historia política de las mujeres, es posible distinguir una importante diferencia entre los tiempos del P.F.CH. y de la Concertación de Mujeres, que radica en la existencia de una potente fuerza feminista que se desarrolló en tiempos de dictaduras y se potenció desde la rebeldía de los movimientos sociales de mujeres.

Los movimientos de mujeres, esencialmente espontáneos y heterogéneos, portadores de demandas e intereses diversos y hasta contradictorios, aunque no llegaron a constituir organizaciones estructuradas, sino que más bien fueron la expresión de complejos y amplios procesos de acción y movilización colectiva de las mujeres, articulados en una red de tendencias y cristalizaciones parciales del fragmentado mundo -social-mujer, lograron potenciar y hacer visible la dimensión política del género e imprimir un contenido progresista y de cambio a la acción política de las mujeres. Y será esta la fuerza y potencia que proyectarán las mujeres en los procesos de transición democrática, porque esta vez los feminismos no fueron silenciados.

III. LA DEMOCRACIA Y LOS NUEVOS DESAFÍOS A LA ACCION POLITICA DE LAS MUJERES

A. LOS PROCESOS DE TRANSICION Y LOS DILEMAS DE UNA ESTRATEGIA POLITICA DE GENERO PENDIENTE.

El derrumbe de las dictaduras y el inicio de los procesos de transición en la mayoría de los países latinoamericanos hacia los inicios de los años 80, enfrentó la acción política de las mujeres a nuevos y complejos desafíos.

Reinstalado el Estado y la nueva institucionalidad política, el dilema clave fue definir la forma como participar en los procesos de democratización de las sociedades latinoamericanas, haciéndose cargo de los fraccionamientos profundos y de los desencuentros difíciles de superar que habían surgido en la acción política de las mujeres durante los años de lucha contra la dictadura y que inevitablemente se proyectaban en los nuevos escenarios en la forma de un mundo-social-mujer partido en dos: por un lado, la integración en el Estado, institucionalizando la demanda y la propuesta de las mujeres en el sistema político instalado, y por otro, la autonomía y la marginación del Estado.

Aunque estos procesos siguieron el curso de lógicas paralelas, terminaron afectándose mutuamente, complejizando en extremo la acción política de las mujeres durante estos años. Porque a diferencia de períodos anteriores la fuerza y potencia que llegó a desarrollar el feminismo, se proyectó en una tendencia cada vez más hegemónica del discurso y la acción política de las mujeres,

insinuando procesos irreversibles de desarrollo de una política de género y alteraciones profundas en la relación entre el sistema de género y la política, que se tradujeron en una estrecha articulación entre la demanda de género y la institucionalidad política, abriendo espacios feministas en el Estado. Por esto, la marginación y abandono que hizo un sector importante del movimiento de mujeres de los procesos de negociación e institucionalización de la Agenda política de las mujeres en los momentos de inicio de los procesos de transición democrática en los países latinoamericanos, es algo más complejo que un reclamo de autonomía o un mero rechazo y oposición a una estrategia considerada por ellas como despojada de contenidos de género y subordinada a intereses políticos globales, sino que se trata de abiertas y profundas diferencias en el diseño de una estrategia política de género .

La ocupación feminista de espacios en el Estado se dió a través de la incorporación de la Agenda política de la mujer en los programas de los gobiernos democráticos que se instalaban en el continente. Se trató de una Agenda política elaborada desde el movimiento de mujeres con un alto grado de autonomía y por lo tanto con una fuerte influencia feminista y un claro contenido de género, razón por la cual fue sufriendo diversas modificaciones en el contexto de las negociaciones políticas nacionales. En el caso de Chile, la Concertación de Partidos por la Democracia, que asumió la conducción de la transición democrática en Marzo de 1990, bajo la presidencia de don Patricio Aylwin, recogió gran parte de la propuesta elaborada por la Concertación de Mujeres, constituyendo este hecho un importante triunfo del movimiento de mujeres.

La propuesta programática elaborada por el movimiento de mujeres en Chile y canalizada a través de la Concertación de Mujeres, representó un serio esfuerzo estratégico y una audaz operación política que buscó incidir directa y efectivamente en los procesos de reconstrucción de la democracia que se abrían en el país. El programa de la mujer, elaborado con los grados de autonomía que ofrecía un espacio como la Concertación de Mujeres, articuló directamente las demandas de género con la institucionalidad política (partidos políticos y Estado) en una propuesta que pasó a estar en el centro de los procesos políticos de la transición y representó el componente central de una estrategia política de género que se inscribía en una dimensión de negociación y articulación con el sistema político más que de presión y movilización en torno a demandas, peticiones y debates referidos a concepciones ideológicas-doctrinarias sobre la condición social de la mujer chilena.¹⁸ Los temas y el ordenamiento de las prioridades contenidos en la Agenda daban cuenta de esta orientación estratégica impulsada por un sector del movimiento de mujeres que ponía énfasis en conducir con éxito la negociación dentro del marco político más global en que se buscaban acuerdos y consensos de carácter nacional, debido a lo cual, temas y materias que provocaban controversias y desacuerdos fueron dejados fuera de la Agenda, como es el caso de todos aquellos temas ligados a valores, como divorcio, aborto y derechos reproductivos, entre otros.

Impulsar una estrategia política de género de esta naturaleza, significó que un sector importante del movimiento de mujeres se involucrara necesariamente en procesos de cada vez mayor complejidad política en un sentido movilizador de un conjunto de operaciones y acciones políticas que posibilitaran una incidencia real y efectiva en la cotidianeidad de los procesos económicos, políticos y sociales abiertos en el país. Ha sido evidente que actuar en este terreno ha representado un enorme desafío para la acción política de las mujeres, no sólo por la enorme distancia que ha existido siempre entre las formas como las mujeres han hecho la política y aquellas que provienen de la operacionalidad e instrumentalidad de las formas clásicas y establecidas de la política, sino que también debido a los desarrollos desiguales y a las aspiraciones diversas que existen en el mundo -social-mujer. No es acertado suponer y así lo han

¹⁸ Muñoz D. Adriana. op.cit. pag. 127

demostrado los desarrollos políticos de las mujeres en estos años de transición a la democracia, que el conjunto de las mujeres del país estén dispuestas y en condiciones de entrar en un terreno de la operabilidad política y la negociación, invocando el desarrollo de una enorme voluntad política para incidir diariamente en la conducción del destino político del país. Este desfase evidente en la acción política de las mujeres durante los años de la transición constituye, por cierto, el dilema central de una estrategia política de género que aún está pendiente y que es el gran desafío que ha dejado abierto la democracia a la acción política de las mujeres.

Sin embargo, ahora más que nunca antes en la historia política de las mujeres, existen condiciones para construir una estrategia política de género que sea el resultado de complementariedades y articulaciones entre fuerzas que se oponen desde la autonomía y la cooptación, transformando la ambivalencia y ambigüedad propia de la relación de las mujeres con la política en una fuerza que proyecta la acción política de las mujeres en un sentido progresista y de cambio, alejándola del estancamiento, el conservadurismo o la desintegración.

B. LOS SILENCIOSOS Y NO ARTICULADOS PODERES DE LAS MUJERES EN LA TRANSICION

La separación y división que se dio en el mundo-social-mujer justamente en momentos que la movilización y acción política de las mujeres culminaba en un gran triunfo, al conseguir incorporar la Agenda política de la mujer en los programas de los gobiernos democráticos y en el Estado, podría ser interpretado, quizás, como una de las grandes paradojas de la historia política de las mujeres. Porque mientras una parte del movimiento asumía el desafío de enfrentar desde dentro el Estado y el sistema político, la otra parte, en resguardo de la autonomía, parecía debilitarse y desmovilizarse, como arrastrada por la resaca de una gigantesca ola que envolvía toda la fuerza de los movimientos de mujeres en el Estado y los partidos políticos. En palabras de feministas autónomas " en estos años el feminismo ha perdido la fuerza, la claridad y la autonomía necesarias para levantar sus propias propuestas".¹⁹

En la medida que la autonomía del movimiento perdía visibilidad y fuerza, desaparecía también la articulación entre las distintas organizaciones de mujeres, generándose un proceso progresivo de atomización del mundo-social-mujer, de aislamiento de los sectores instalados en el Estado y los partidos políticos y de pérdida de la capacidad de movilización y negociación de la acción política de las mujeres. Un enorme retroceso parecía ser el resultado de los triunfos y avances logrados por la acción política de las mujeres durante todos estos años. Sin embargo, así como en los vaivenes de las olas del mar, la resaca no consigue arrastrar tras de sí toda la riqueza del entorno marino, lo mismo sucede con los movimientos y procesos sociales.

Toda la riqueza, diversidad y complejidad que expresaron los movimientos de mujeres no han podido ser reducidos ni eliminados por los procesos de institucionalización de la acción política de las mujeres durante estos años. Aunque difusos y desarticulados los movimientos de mujeres o las mujeres siempre en movimiento, han proyectado en el conjunto de la sociedad la fuerza y potencia de una política de género que ha impregnado los procesos de democratización de pluralidad y participación. Reconocer los espacios y las formas en que se proyectan los poderes de las mujeres en la sociedad, es tan importante

¹⁹ Gaviola Edda y Lidid Sandra, feministas cómplices. Crónica de una Amnesia posible, en: II Foro Nacional Feminista. Movimiento Feminista Autónomo, Santiago de Chile, 19 y 20 de Marzo 1994, pag. 1

como llegar a reconocer estos poderes en el Estado. En Chile, la enorme presencia de mujeres en organizaciones sociales, en redes de trabajo sobre derecho y demandas específicas, en instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales, así como en las parciales y espontáneas articulaciones entorno a problemas puntuales, en la descentralización y extensión de las movilizaciones de mujeres a lo largo de todo el país y en la cotidianidad de las Comunas y Municipios, hablan de la riqueza y profundidad de los poderes de las mujeres en nuestro país.²⁰

Ciertos de que el fortalecimiento de una política de género desde el Estado, no ha resultado en un debilitamiento político de las mujeres en el mundo social, lo importante es ir haciendo visibles las dimensiones sociales del poder de las mujeres, romper sus silencios y tejer una red de articulaciones que proyecte y multiplique la autonomía y fuerza propia de las mujeres en la perspectiva de hacer realidad el nexo entre autonomía -cooptación, como dos formas complementarias y no excluyentes de la relación entre mujeres y política²¹.

REFLEXIONES

El propósito de este trabajo fue intentar una reflexión muy general de la relación de las mujeres con la política desde la historia pasada y presente de las mujeres en América Latina.

Nuestra reflexión se orientó en cinco grandes sentidos.

1. Comprender la forma cómo las mujeres han resuelto su relación con la política, más que dar cuenta de las dificultades y obstáculos que encuentran para incorporarse a un mundo político definido y establecido sin ellas.
2. Poner atención a un conjunto de procesos, evoluciones y tendencias que presentes con una reiterada insistencia en la historia política de las mujeres, parecen ser la expresión de sentidos y significados que las propias mujeres han dado a la política, que contenidos de ambivalencias y complejidades, dan cuenta de la profunda tensión que parece envolver a esta relación.
3. Reconocer en el conflicto autonomía-cooptación, el eje de la tensión entre las mujeres y la política, así como en la tendencia a la integración en el sistema político más que al desarrollo de la fuerza política propia, la forma como ésta ha sido resuelta.
4. Buscar en la historia de las mujeres y en la particular y específica condición que ellas tienen en la sociedad, algunas respuestas al por qué han resuelto de esa forma su relación con la política. Indagando necesariamente en la dimensión política del género, en la compleja mezcla entre el orden y cambio en que está se expresa y en la invisibilidad de su presencia en la historia política convencional y también en la historia política de las propias mujeres.

²⁰ Frohmann Alicia y Valdés Teresa. "Democracy in the Country and in the Home". The Women's Movement in Chile. Flacso, Santiago de Chile, 1993, pag. 28-31

²¹ Muñoz D. Adriana. op.cit. 128-129.

5. Reconocer en la acción política de las mujeres, desde la rebelión sufragista de principios de siglo y a través del desarrollo de los poderosos movimientos de mujeres durante las dictaduras militares, hasta los tiempos de transición a la democracia, la existencia de fuerzas y organizaciones de mujeres en fuerte oposición y conflicto que parecen dar cuenta de una enorme dificultad de conciliar género y política. Observando con particular atención la proyección que el fortalecimiento del feminismo en las últimas décadas ha llegado a tener en estos procesos.

ALGUNAS CONCLUSIONES

1. La relación de las mujeres con la política es ambivalente y ambigua, es la expresión de la fuerte tensión entre el orden y cambio que define lo político del género y que se ha proyectado en la acción política de las mujeres con el desarrollo de fuerzas y organizaciones de mujeres en fuerte oposición entre la búsqueda de autonomías y la integración en la institucionalidad política.
2. En el largo plazo se ha dado un predominio de las fuerzas del orden y la integración, resolviendo las ambivalencias y tensiones entre las mujeres y la política en un sentido de consensos y alianzas, encauzando hacia el Estado y los partidos políticos, las iglesias y en la vuelta a casa, la movilización y acción política de las mujeres.
3. Con el desarrollo y fortalecimiento del feminismo en las últimas décadas, las fuerzas del cambio, han ido cobrando un peso cada vez mayor en la acción política de las mujeres, sin lograr, sin embargo, invertir la tendencia de largo plazo seguida por la relación entre las mujeres y la política. Una suerte de feminismo de Estado que se ha ido instalando en los procesos de transición a la democracia en los países de América Latina, parece reeditar, en el seno de las fuerzas del cambio del movimiento de mujeres, la fuerte tensión entre autonomía-cooptación y la forma tradicional como ésta se ha resuelto.
4. La tensión y ambigüedad presentes en la relación de las mujeres con la política no habla de la dificultad de conciliar género y política, sino que representa la base sobre la que subyace el nexo entre el sistema de género y la política. Por esta razón una política de género no pasa por despojar de ambivalencias, ambigüedades y tensiones la relación de las mujeres con la política, sino por el contrario de proyectarlas en una acción política que complemente la fuerza de la autonomía y el cambio con las fuerzas de las alianzas y la integración en el Estado y en la institucionalidad política. La ambivalencia de la acción política de las mujeres hará así posible que desde la sociedad y el Estado, las mujeres desarrollen una política de género que impregne de pluralidad, participación y cambio los procesos de consolidación de la democracia en América Latina.
5. Una estrategia política de género que sea el resultado de complementariedades y articulaciones entre fuerzas que se oponen desde la autonomía y la cooptación, en la perspectiva de transformar estas oposiciones en dos fuerzas complementarias y no excluyentes de la relación entre las mujeres y la política, como también en la búsqueda del fortalecimiento de una fuerza progresista y de cambio en la acción política de las mujeres, es aún una tarea pendiente.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson Jeanine. Mujeres para el cambio social. Revista Pasos N 101-2. Lima, Septiembre 1991.
- Andrade P., Martha Elena. Reflexiones sobre la participación social y política de la mujer. Carta Financiera-ANIF, N 56, Mayo 1983.
- Birgin Haydée. Cuando del poder se trata. La mujer en el Tercer Mundo. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Julio-Agosto 1985.
- Cardoso Ruth. Novas Formas de Participacao Politica: As Mulheres No Brasil. Cepal, Seminario Técnico Regional sobre Mulheres e Famílias dos Estratos Poulares Urbanos na America Latina. Santiago de Chile, 28 de Noviembre al 2 de Marzo de 1993.
- Cordero Margarita. Mujer y Política. Ciencia y Sociedad, vol 13, n. 1, Enero-Marzo 1988.
- Cordoba Piedad. Mas allá de la Participación Política de las Mujeres. Informe Nacional-Colombia, presentado a la Conferencia Interamericana-Democracia en las Américas: La mujer y el proceso de toma de decisiones. Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). Buenos Aires, 24-28 de Agosto 1992.
- De Riz Liliana. Las Mujeres y el Poder en América Latina y el Caribe. Cepal, Marzo 1994.
- Frohmann Alicia y Valdés Teresa. "Democracy in the Country and in the Home". The Women's Movement in Chile. Flacso, Santiago de Chile, 1993.
- Gaviola Edda y Lidid Sandra, feministas cómplices. Crónica de una Amnesia Anunciada. En: II Foro Nacional Feminista. Movimiento Feminista Autónomo. Santiago de Chile, 19 y 20 de Marzo 1994.
- Hernes Helga María. El Poder de las Mujeres y el Estado de Bienestar. Vindicación Feminista Publicaciones, Madrid 1990
- Hola Eugenia y Pishedda Gabriela. Mujeres, Poder y Política. Nuevas tensiones para viejas estructuras. Ediciones CEM, Santiago de Chile, 1993.
- Ideas Para La Acción. Encuentro de la Concertación de Mujeres por la Democracia. Editora Josefina Rossetti, Santiago de Chile 1990
- Jaquette Jane. Mujer y Política en Latinoamérica. Revista Paraguaya de Sociología, año 25, n. 71, Enero-Abril 1988.
- Kirkwood Julieta. Ser Política en Chile: Las feministas y los partidos. Flacso, Santiago de Chile, 1986
- Marino Iserra María Luisa y Luna Lola. Feminismo y Poder. En: Revista Brujas, Las Mujeres Escriben, Medellin, Abril 1985.

- Martínez Ten Carmen. Participación Política de la Mujer en España. Leviatan. Revista de Hechos e ideas, 2a época, n.26, Madrid, invierno 1986.
- Marx Jutta. Acerca del Poder, La Dominación y La Violencia. Revista Feminaria, año III, n.5, Buenos Aires, 1990.
- Merola Giovanna. Feminismo, Un Movimiento Social. Revista Nueva Sociedad, Caracas, Julio-Agosto 1985.
- Mires Lylian. Las Mujeres y su Articulación con el Sistema Político. En: Propositiones, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 1993.
- Miyares Alicia. El Discurso del Poder: La Igualdad. Leviatan. Revista de Hechos e Ideas, 2a época, n.41, Madrid, otoño 1990.
- Mujer y Política: América Latina y El Caribe. Cepal, serie Mujer y Desarrollo, Santiago de Chile, 1989.
- Muñoz D. Adriana. Fuerza Feminista y Democracia. Utopía a realizar. Vector-Ediciones Documentas, Santiago de Chile, Primera Edición 1986, Segunda Edición 1988.
- Olivera Mercedes, De Montis Malena y Mark A. Meassick. Nicaragua: El Poder de las Mujeres. Cenzontle, Colección Realidad, Managua 1992.
- Parada Soledad. La Participación de la Mujer en el Futuro Democrático. En: Martner Gonzalo coor. UNITAR. Programa sobre el futuro de América Latina. Chile hacia el 2000: desafíos y opciones. Caracas: UNITAR-PROFAL, vol.1, 1988.
- Pitanguy Jacqueline. Políticas Públicas y Movimiento de Mujeres en Brasil. Ponencia presentada al seminario internacional "Cambio Social, Transición y Políticas Públicas hacia la Mujer". Instituto de la Mujer, Santiago de Chile, 9 y 10 de Octubre 1989.
- Primer Encuentro Nacional Feminista Primavera 1991. Valparaiso Chile, Octubre-Noviembre 1991.
- Roig M. El Feminismo. Aula Abierta Salvat, Barcelona 1986.
- Sojo Ana. Mujer y Política: ensayos sobre el feminismo y el sujeto popular. Departamento Ecuménico de Investigaciones, San José, 1985.
- Valdés Teresa. "El Movimiento Social de Mujeres y la Producción de Conocimientos sobre la Condición de la Mujer". Flacso, Santiago de Chile, 1993.
- Vargas Virginia. Feminismo y Movimiento Social de Mujeres. En: Mesa Redonda "Feminismo y Movimiento Social de Mujeres". Reproducido por el grupo "Flora Tristan", Lima Junio 1987.